

Astarita, M. (2026). *Corrupción y Dictadura. Acusar, perseguir, disciplinar: la construcción del enemigo interno*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 304 p.

Sebastián Pereyra

Universidad Nacional de San Martín – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina
pereyras@unsam.edu.ar

Los estudios de las ciencias sociales sobre los años de la dictadura militar se concentraron en algunos temas principales: el combate de las organizaciones armadas, las violaciones de derechos humanos o, incluso, las políticas económicas. El libro de Martín Astarita propone una revisita original sobre el período; su análisis pone en el centro el carácter estructurante que la agenda anticorrupción tuvo para el gobierno dictatorial.

En el libro consagrado a la historia de la dictadura militar, Marcos Novaro y Vicente Palermo señalan que el régimen dictatorial fue eficaz en construir y mantener diferenciados, por un lado, un mundo del terror y, por otro lado, un mundo de la seguridad.¹ Los autores sostienen que este último fue un modo de respuesta a las demandas de orden y gobierno que existían en la sociedad argentina a mediados de los años 1970. Se trataba de restituir una cierta “normalidad” en el orden de la vida cotidiana. *Corrupción y dictadura* arroja nueva luz sobre esas demandas y las respuestas que ensayó el régimen militar. El libro muestra en otra clave la relación entre los problemas del tercer gobierno peronista y el plan de gobierno que se fijó luego del golpe militar.

Resulta particularmente interesante el modo en que esta investigación inscribe a los gobiernos dictatoriales de 1976 a 1983 en la historia política de la argentina no como ruptura sino como continuidad. Hay una lógica política que se extiende desde el tercer gobierno peronista al alfonsinismo y que atraviesa la dictadura y que tiene que ver con el lugar de las acusaciones de corrupción en la dinámica de construcción de identidad y legitimidad política. Estuvimos y estamos –por muy buenas razones– acostumbrados a pensar la dictadura y la transición democrática como ruptura; como períodos que se recortan a sí mismos y que forman parte de comienzos de época, de apertura y de cierre de ciclos políticos. Pero hay elementos en el trabajo de Astarita que muestran que el recorte que propone su estudio que va de 1972-73 hasta la campaña electoral de 1983 y el inicio del gobierno de Alfonsín hace mucho sentido.

El autor ordena esa propuesta reconstruyendo la génesis, el auge, el declive y la reversión de una campaña anticorrupción. Algunos elementos merecen ser destacados en ese recorrido que el libro propone. En primer lugar, el libro muestra la importancia que tiene la noción de “campaña anticorrupción” (pp. 29-30) para entender el problema de la legitimidad de los gobiernos. Los capítulos 2 a 4 muestran hasta que punto este tema fue programático para la dictadura y como articuló un conjunto de esfuerzos sistemáticos que dieron sentido a las políticas de orden y también a los intentos iniciales de reforma económica. Pensando en el modo en que los estudios recientes sobre la corrupción han tratado esta cuestión, el libro de Astarita despliega una serie de sutilezas y matices que no son tan habituales. Las campañas anticorrupción han sido estudiadas más en vínculo con la trayectoria de “cruzados” y otro

¹ Novaro, M. y Palermo, V. (2003) *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Editorial Paidós.

tipo de emprendedores morales; como el soporte de carreras profesionales de distinto tipo (políticas, periodísticas, etc.) y como un vehículo para adquirir prestigio y notoriedad. Algo de ese enfoque se encuentra de modo claro en el libro cuando se observa el rol del Fiscal de investigaciones administrativas o cuando, en el proceso de transición a la democracia, se ven emerger figuras que de modo recurrente comienzan a denunciar los “negociados” de la propia dictadura. Pero el libro muestra que una campaña puede ser también un proyecto institucional, un programa de gobierno, y que ello plantea desafíos importantes sobre el problema de su capitalización política, de su traducción en capital político.

En segundo lugar, muestra de modo claro como la anticorrupción se expresa como un proyecto de moralización. En este caso, no sólo de moralización de la actividad política sino también económica. La campaña anticorrupción de la dictadura se orientó a un reordenamiento y redistribución de los actores tanto del campo político como empresarial, haciendo de esa clave de lectura un puntal de su programa y su estrategia de intervención. Aquí aparece uno de los hallazgos más interesantes a los que nos confronta la investigación de Astarita. ¿Por qué la campaña anticorrupción de la dictadura se estructuró sobre un principio de “legalidad” al tiempo que la estrategia antisubversiva desplegó un plan sistemático de carácter clandestino y subterráneo? Efectivamente, las políticas anticorrupción del gobierno militar cobraron fuerza merced a la dinámica que mostró el poder judicial, por un lado, activado por la proactividad de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, pero también, por otro lado, por la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial (CONAREPA) que creó expedientes y realizó exhaustivas investigaciones para indagar el patrimonio de los principales dirigentes del peronismo, incluida la depuesta presidenta María Estela Martínez de Perón. Aunque la comisión no fue una novedad en sí misma —otros gobiernos militares diseñaron mecanismos similares para escudriñar los secretos de los “régimenes” desplazados— tuvo un alcance y un desarrollo que la destaca respecto de sus antecedentes. Una vez más, su articulación con el poder judicial muestra también la importancia de la relación entre moralización y judicialización que se repetirá de modo recurrente en la política argentina en décadas posteriores. El libro de Martín Astarita permite ver hasta que punto la dictadura no ponderó únicamente el combate y el exterminio —entre otros— de los militantes que habían optado por la vía armada, sino que también se planteó el problema de cómo desarticular una vasta red conformada por el personal político que el peronismo había consolidado a nivel partidario y sindical. El desplazamiento de esas elites fue abordado por el gobierno militar recurriendo a la anticorrupción y recreando un esquema de relativa “legalidad”. Aparece allí una cierta tensión con el uso de la noción de “enemigo interno” en el subtítulo del libro que tiende a subrayar más bien la relación más que la diferenciación entre ambas estrategias.

Corrupción y dictadura ofrece un ejemplo inmejorable sobre la importancia de contextualizar el análisis de este tipo de fenómenos. La nueva historia de la corrupción viene mostrando de modo muy convincente la relación que se produjo en la trayectoria de muchos países europeos entre anticorrupción y modernidad política.² En América Latina, esa línea de análisis fue productiva para explicar el impulso de los esfuerzos de vocación democratizadora de las elites y su denuncia de las prácticas “tradicionales” ligadas al fraude. Sin embargo, la anticorrupción de la última dictadura —así como la de otros gobiernos militares del siglo XX— se apoyó en una vocación restauradora que, por el contrario, señalaba el carácter inmoral y degradado —corrupto— de la política democrática y su corolario en el desgobierno y el desorden

2 Engels, J. I. (2019) “La nueva historia de la corrupción. Algunas reflexiones sobre la historiografía de la corrupción política en los siglos XIX y XX”. *Revista Ayer* 115 (3).

de la vida en común. En ese sentido, si las campañas anticorrupción fueron estudiadas en el contexto europeo como vectores de modernización y democratización, en nuestras latitudes esa dinámica parece complementada o relativizada por otra que vincula anticorrupción con autocracias conservadoras preocupadas por los alcances y efectos de la política popular.³

En esa misma línea, el trabajo de Astarita tiene la virtud de mostrar, en un caso concreto, la ubicuidad y el carácter resbaladizo que pueden tener las acusaciones de corrupción como herramientas de la lucha política. Como dijimos, el libro no sólo muestra la génesis y el despliegue de la campaña anticorrupción de la dictadura sino también su declive. Resulta apasionante observar allí de modo detallado como las acusaciones de corrupción cambian de mano. Comienzan a surgir las acusaciones que tienen al régimen militar como objeto de denuncia: la crisis financiera de 1980, el mundial de fútbol, la circular 1050, la deuda externa, etc. Y en ese marco se produce un verdadero efecto generalizado de defección estratégica del poder judicial que empieza a mirar esos casos con interés en paralelo al reflujo que sufren las causas que acompañaron el apogeo de la campaña en los años previos. Las acusaciones de corrupción funcionan entonces como un termómetro bastante preciso del poder. El mal desempeño encuentra su narrativa en el carácter corrupto del régimen o de sus actores protagónicos dibujando así un escenario que también será recurrente en el despliegue de la dinámica política posterior a la transición democrática. La frontera política que las acusaciones de corrupción ayudan a erigir seguirán funcionando en esa zona de ambigüedad que supone pensar los cambios de gobierno (aún en un contexto democrático y bajo el imperio de la constitución) como cambios de régimen político.

Corrupción y dictadura es un libro muy importante. Aporta de modo claro a ampliar los estudios sobre la corrupción hacia una zona poco explorada que es la de los regímenes autoritarios o más bien la de los cambios de régimen político. Como parte de los trabajos que abonan al desarrollo de la nueva historia de la corrupción muestra la articulación y la complementariedad que tiene la corrupción en relación con la historia política. Para el caso argentino, y para el período que nos compete ese aporte se observa en una periodización que desafía los énfasis sobre la ruptura e integra la excepcionalidad brutal de la experiencia dictatorial a partir de los vasos comunicantes que la unen con la política previa y posterior al régimen que se instauró el 24 de marzo de 1976. Es un libro importante porque contribuye a ubicar a la corrupción como un tema con derecho propio en la agenda de las ciencias sociales. Tanto a nivel local como internacional la atención a este tipo de fenómenos ha sido llamativamente marginal en los estudios de la sociología, la historia, la antropología o la ciencia política si se lo compara al interés que el tema suscitó y suscita tanto en otras disciplinas (especialmente en el derecho y en la economía) como en la opinión pública de nuestras sociedades. Finalmente, aún sin proponérselo explícitamente permite poner en perspectiva los cambios muy significativos que acompañaron el itinerario de nuestras ciencias sociales en las últimas décadas. Este libro que se publica hoy no se hubiera podido escribir algunas décadas atrás. Se trata de un libro que muestra un cambio, un desplazamiento en los modos de producción de las ciencias sociales. Un progresivo distanciamiento y diferenciación respecto del estatuto fundante que tuvo el tema derechos humanos de los años 1980 a esta parte.

3 Ver: Ruderer, S. y Rosenmüller, C. (2016) "Introducción. La nueva historia de la corrupción en América Latina", en C. Rosenmüller, y S. Ruderer (eds) *"Dádivas, dones y dineros". Aportes a una historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español hasta la modernidad*, Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert; Ferreyra, S. (2018) *El peronismo denunciado. Antiperonismo, corrupción y comisiones investigadoras durante el golpe de 1955*, Buenos Aires: Eudem-GEU.

Bibliografía

- Engels, J. I. (2019). “La nueva historia de la corrupción. Algunas reflexiones sobre la historiografía de la corrupción política en los siglos XIX y XX”. *Revista Ayer* 115 (3).
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Editorial Paidós.